

Contraloría da plazo de 30 días hábiles para que SSLR resuelva cómo habilitar escáner en HLU

HOSPITAL LA UNIÓN. Resolución fue emitida tras requerimiento de senadora Gatica. Desde el Servicio de Salud Los Ríos informaron que licitación ya está publicada.

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Tras un requerimiento presentado por la senadora María José Gatica (RN) ante Contraloría Regional de Los Ríos, el órgano fiscalizador determinó que el Servicio de Salud Los Ríos (SSLR) tendrá un plazo de 30 días hábiles para presentar un informe en que detalle los pasos a seguir para la entrada en funcionamiento del escáner del Hospital Juan Morey de La Unión.

La resolución detalla que “el Servicio de Salud Los Ríos, en coordinación con el Hospital de La Unión, deberá remitir a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en un plazo de 30 días hábiles, contado desde la recepción de este oficio, un informe en el que se comuniquen las acciones arbitradas para que el tomógrafo helicoidal multicorte, marca Toshiba Modelo Aquilion LB TSX-201A, al que se alude, entre en funcionamiento y preste los servicios a la comunidad, acompañando los antecedentes que lo respalden, lo que será validado por la Unidad de Seguimiento de esta Contraloría”.

En ese contexto, la parlamentaria por Los Ríos criticó el manejo administrativo que ha impedido que un tomógrafo adquirido para el Hospital de La Unión, con un costo que alcanza los 549 millones de pesos, se utilice tras ocho meses de haber sido recepcionado. La legisladora aseguró que “esta inacción está vulnerando principios fundamentales de eficiencia, control y responsabilidad en el uso de los recursos destinados a la salud pública”.

La senadora Gatica afirmó que “la comunidad de La Unión no puede seguir esperando. Este equipo es muy relevante para la atención de salud de miles de personas y es inaceptable que haya permanecido sin uso durante tanto tiempo. Exigimos un plan serio y concreto para garantizar el acceso a este servicio lo antes posible, porque esta situación es absolutamente inaceptable”.



EL EQUIPO FUE RECEPCIONADO POR EL HOSPITAL DE LA UNIÓN EL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO.

“Este equipo es muy relevante para la atención de salud de miles de personas de La Unión y es inaceptable que haya permanecido sin uso durante tanto tiempo”.

María José Gatica
 Senadora RN

“Valoramos la preocupación respecto a este compromiso institucional, el cual ha sido abordado con acciones concretas que dan cuenta de nuestra voluntad de cumplir”.

Servicio de Salud Los Ríos
 Sobre tomógrafo para HLU

En el oficio de Contraloría también se detalla que el mencionado equipo fue adquirido por el Hospital Base Valdivia por un monto de 549 millones de pesos y que fue traspasado al Hospital de La Unión. El pro-

ceso de desinstalación del equipo y posterior traslado a La Unión tuvo un costo de 23 millones de pesos.

El Hospital Juan Morey recepcionó el tomógrafo el 19 de octubre de 2024 y desde entonces se encuentra en el patio del recinto, guardado en dos contenedores. Tras la fiscalización de Contraloría, se verificó que el contenedor principal cuenta con sistema de aire acondicionado para evitar la humedad y variaciones de temperatura. También se verificó la existencia de una bitácora en que registra las revisiones que se realizan cada dos o tres días.

RESPUESTA DEL SERVICIO

Consultados por la resolución de Contraloría Regional, desde el Servicio de Salud Los Ríos informaron que “desde el pasado 9 de junio, se encuentra publicada en el portal Mercado Público la licitación correspondiente a la habilitación del Tomógrafo Axial Computarizado (TAC) del Hospital de La Unión. Esta licitación considera la ejecución de las obras civiles necesarias para la instalación del equipo en dicho recinto asistencial y tiene como fecha de cierre el próximo 9 de julio, proyectando concluir las obras durante el último trimestre de 2025”.

Y agregaron que: “En paralelo, se está preparando la publicación de la licitación correspondiente a la instalación del equipo, lo que permitirá que este importante dispositivo diagnóstico esté plenamente operativo a fines de este año, fortaleciendo así la red pública de salud de la provincia del Ranco”.

Desde el Servicio también destacaron que “este avance ha sido posible gracias al trabajo coordinado de los equipos del Hospital de La Unión, Hospital Base Valdivia y de la Dirección del Servicio de Salud Los Ríos, quienes han asumido con compromiso la tarea de concretar este anhelo largamente esperado por la comunidad del sur de nuestra región”.

Asimismo, desde el organismo también valoraron “la preocupación manifestada por parlamentarios y actores locales respecto a este compromiso institucional, el cual ha sido abordado con acciones concretas que dan cuenta de nuestra voluntad de cumplir, primero, asegurando la continuidad del equipamiento dentro de nuestra red asistencial y posteriormente, impulsando su instalación y puesta en marcha para mejorar el acceso y la calidad de la atención en nuestro territorio”. 